

TÉRMINOS Y CONDICIONES

POLÍTICAS DEL CONCURSO

En el presente documento constan los términos y condiciones a los que se sujetarán los asociados y conductores de Coopebombas, participantes del concurso denominado ("COOPEBOMBAS PAGA POR TI"), organizada por Tax Coopebombas LTDA.

1. Descripción general de la actividad

NOMBRE DEL CONCURSO

"COOPEBOMBAS PAGA POR TI"

- DURACIÓN

La fecha de inicio dieciséis (16) de julio de 2019 y finalizará el veintitrés (23) de julio a las 7:00 p.m.

- PARTICIPANTES

El concurso es única y exclusivamente para asociados y conductores afiliados a Coopebombas.

- OBJETIVO:

Apoyar a nuestros asociados con una necesidad actual para el vehículo (por ejemplo: llantas, Soat, revisión Técnico-Mecánica, mes vencido de la administración, cambio de aceite, daños leves en el vehículo, repuestos, entre otros, y conductores con una necesidad personal actual (por ejemplo: pago de servicios públicos mes vencido, exámenes oftalmológicos, dotación corporativa para la prestación del servicio, pago de mensualidad de colegio, te llenamos la nevera, día de sol en familia, noche de cine o cena en familia, entre otros).

- MEDIOS UTILIZADOS

Enviar el vídeo de máximo 1 minuto en el que nos cuentes de tu necesidad actual, a través del número de WhatsApp 322 661 26 46 o comunicacionescorporativas@coopebombas.com, indicando nombre completo, cédula y placa del vehículo.



POLÍTICAS GENERALES DEL CONCURSO

1. Los asociados y conductores que participan del concurso deben estar afiliados a Tax Coopebombas LTDA.
2. Coopebombas podrá modificar las fechas de comienzo y finalización del concurso dando previo aviso a los participantes.
3. En caso de circunstancias no previstas y de manera justificada, Coopebombas podrá cancelar, suspender o modificar el concurso, dando aviso oportuno a los participantes.
4. El Asociado y el conductor solo podrán participar una vez con único vehículo.
5. El conductor también podrá participar en la solicitud para el vehículo con autorización y previo conocimiento del Asociado, adicionalmente debe estar inscrito a la placa del vehículo (con su debida tarjeta amarilla).
6. La participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de los términos y condiciones, así como de las decisiones que adopte Coopebombas sobre cualquier eventualidad no prevista del mismo.
7. No podrán participar empleados administrativos y sus familias con parentesco civil, por consanguinidad o afinidad (Cónyuge, hijos o padres).
8. De utilizar elementos (imágenes, videos o texto) descargados de internet, solo podrán ser utilizados como complemento para el resultado final del video.
9. Los participantes deben acreditar que la historia, acción o imagen dentro del vídeo con el que está participando, es de su autoría. Cualquier sospecha y/o prueba de fraude, Coopebombas descalificará de manera inmediata al participante.
10. Coopebombas se compromete a entregar a los ganadores el premio tal y como se promocionan en el concurso. No se responsabiliza de garantías, robos o daños y demás eventualidades que ocurran después de ser entregado.
11. Una vez anunciado los ganadores tendrán máximo 8 días hábiles calendario para hacer la reclamación del premio.



REQUISITOS Y MECÁNICA DEL CONCURSO

1. Lo primero es que debes hacer es acercarte a Coopebombas al área de Comunicaciones, 3 piso y firmar la aceptación de los términos y condiciones, autorización del propietario del vehículo y consentimiento informado de la publicación de los vídeos.
2. La inscripción es libre y completamente gratuita

COMO PARTICIPAR

3. Para participar del concurso debes realizar un corto vídeo de máximo 1 minuto en el que nos cuentes cual es tu necesidad actual.
- Objetivo: Apoyar a nuestros asociados con una necesidad actual para el vehículo (por ejemplo: llantas, Soat, revisión Técnico-Mecánica, mes vencido de la administración, cambio de aceite, daños leves en el vehículo, repuestos, entre otros, y conductores con una necesidad personal actual (por ejemplo: pago de servicios públicos mes vencido, exámenes oftalmológicos, dotación corporativa para la prestación del servicio, pago de mensualidad de colegio, te llenamos la nevera, día de sol en familia, noche de cine o cena en familia, entre otros).

Enviar el vídeo a través del número de WhatsApp 322 661 26 46 o comunicacionescorporativas@coopebombas.com, indicando nombre completo, cédula y placa del vehículo.

RESTRICCIONES Y EXCLUSIONES

Estas categorías no participan dentro de las solicitudes

- Fotomultas y comparendos
- Prestaciones sociales
- Salarios
- Prendas personales o bancarias
- Pérdidas totales
- Choques de gran magnitud



DINÁMICA DEL CONCURSO

- Realiza un video creativo, dinámico y corto en el nos muestres la necesidad por la cual vas a participar

ESPECIFICACIONES DEL CONCURSO

1. El premio es único personal e intransferible
2. Es responsabilidad de la empresa la búsqueda de los talleres que serán autorizados para la ejecución del premio.
3. Todo lo que se requiera para la reparación y ejecución del premio será proporcionado por Coopebombas.

PREMIACIÓN

¿Cómo se eligieran los ganadores?

1. Al momento de realizar el envío del video a cada participante se le entregará un número para participar del sorteo que se realizará por balotas
2. Se realizará con la debida supervisión de un comité el cual se delegará por parte de la empresa

Mayores informes:

Jenny Ortega Galvis

Jenny Ortega Galvis

Comunicadora Social

Tel: 512 42 43 Ext. 113 o 131

